

Xalapa, Ver., 01 de abril de 2019

Comunicado: 0357

## Recibe LXV Legislatura el Plan Veracruzano de Desarrollo 2018-2024

- El diputado José Manuel Pozos Castro agradece la colaboración institucional y el cumplimiento del gobernador, Cuitláhuac García Jiménez, no solo con la Ley de Planeación, sino con los veracruzanos.

A nombre de los integrantes de la LXV Legislatura de Veracruz, el diputado José Manuel Pozos Castro recibió, de la Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno y representante del Gobernador Cuitláhuac García Jiménez, Doctora Waltraud Martínez Olvera, el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2018-2024, documento de planeación de desarrollo y conductor de la gestión pública estatal.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 21, párrafo tercero, de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz que establece para el Ejecutivo estatal un periodo máximo de cuatro meses, contados a partir de su toma de protesta como Gobernador, para elaborar el Plan Veracruzano de Desarrollo y al término de este plazo, lo remitirá al Congreso del Estado, quien contará, a su vez, con un plazo máximo de dos meses para su estudio, análisis y aprobación.

Con la participación de los diputados Alexis Sánchez García y Jorge Moreno Salinas, vicepresidente y secretario, respectivamente, de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura, además del titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado (Sefiplan), José Luis Lima Franco, el legislador Pozos Castro subrayó que las y los diputados, en el uso de las facultades que les confiere la ley, revisarán y analizarán el Plan Veracruzano de Desarrollo en el tiempo establecido y con la participación de las diversas fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado.

Agregó que como Poder Legislativo están convencidos que en este periodo de Gobierno habrá el cambio verdadero que tanto le urge a Veracruz.

El diputado Pozos Castro agradeció la colaboración institucional y el cumplimiento del Gobernador, Cuitláhuac García Jiménez, “no solo con la ley, sino con las y los veracruzanos”.

En tanto, la Jefa de la Oficina de Programa de Gobierno, Doctora Waltraud Martínez enfatizó que el PVD 2018-2024 contiene las normas, principios y directrices de organización y funcionamiento del nuevo sistema estatal de planeación y que tiene como propósito llevar a Veracruz hacia un verdadero cambio, “mismo al que nos ha convocado el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador”, abundó.

# Coordinación de Comunicación Social



“Este documento que entregamos el secretario de Finanzas y una servidora fue elaborado con gran participación social y nos llevará de manera ordenada a apreciar objetivos y estrategias, así como prioridades para el desarrollo integral de la entidad”, expuso la funcionaria.

De igual forma señaló que ahora corresponde al Congreso del Estado hacer las precisiones, en caso que hubiere, y aprobar este documento.

Por último agradeció la colaboración institucional entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo “segura estoy que es en beneficio de Veracruz”.

Asistieron las diputadas Rosalinda Galindo Silva, Ana Miriam Ferrérez Centeno y Adriana Esther Martínez Sánchez, así como los legisladores Augusto Nahúm Álvarez Pellico y Raymundo Andrade Rivera.

Como invitados especiales acudieron la Senadora, Patricia Mercado Castro; el Senador, Alejandro Peña Villa; la diputada federal Pilar Lozano Mac Donald, presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad y el diputado del Congreso del Estado de Tabasco, José Concepción García González.

**##-##-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>